



OFERTA DE BECA DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL –ALEJANDRO OTERO-

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

RESUELVE

Convocar UNA BECA DE INVESTIGACIÓN, en la Unidad de Gestión Clínica de Hematología del COMPLEJO HOSPITALARIO DE JAEN, en régimen de concurrencia competitiva, para colaborar en Proyecto de Investigación *“ESTUDIO DESCRIPTIVO, EPIDEMIOLOGICO DE LOS TRASPLANTES REALIZADOS EN JAEN EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS”*, con cargo a los fondos de la Industria en FIBAO.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar esta beca quienes ostenten el título de Licenciatura en medicina y cirugía, especialidad en Hematología y Hemoterapia.

Se valorará positivamente:

- 1) Orientación investigadora en Linfoma no Hodgkin.
- 2) Cursos formativos/reuniones monográficos
- 3) Comunicaciones a congresos de hematología internacionales, regionales y nacionales (3 primeros autores).
- 4) Premios investigación
- 5) Estancias formativas relacionadas con el proyecto
- 6) Conocimiento de estructura organizativa y funcional del SSPA.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Beca.

Funciones a desarrollar:

Hacer efectiva la cumplimentación anual de los registros la EBMT y registro de pacientes trasplantados en la base de datos creada al efecto "PROMISE".





Coordinar ambos registros, el andaluz y EBMT, de tal manera que la introducción de datos sea única y nunca duplicada.

Carácter de la beca: El seleccionado/a quedará vinculado con una beca de Investigación con una dedicación parcial de 10 horas semanales, por 6 meses, con posibilidad de prórroga. La beca surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Cuantía de la beca: La beca está dotada con una cuantía total mensual de 400,00 euros.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán presentar su solicitud dentro de los 10 días naturales siguientes a la publicación de la presente convocatoria en la siguiente dirección de correo electrónico: marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es indicando en el asunto “**Beca Hematología CHJ**”.

El modelo de solicitud se puede encontrar en la web www.fibao.es (– sección ofertas de empleo-)

La solicitud deberá ir firmada y acompañada del anexo II, firmado también; asimismo se debe enviar el título oficial requerido en la convocatoria (o resguardo de haber pagado las tasas correspondientes para la obtención del mismo), el expediente académico y el *currículum vitae*.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el *currículum* habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

1.- Expediente académico 10%

2.- Valoración de méritos (formación complementaria, publicaciones y experiencia): 60%

- Orientación investigadora en Linfoma no Hodgkin. 10%
- Cursos formativos/reuniones monográficos relacionadas: 10%
- Comunicaciones a congresos de hematología regionales y nacionales (3 primeros autores) 10%
- Premios investigación: 10%
- Estancias formativas relacionadas con el proyecto: 10%
- Conocimiento de estructura organizativa y funcional del SSPA: 10%

3.- Entrevista Personal: 30%





FIBAO

Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental. Alejandro Otero.

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tif: 958-020182 Fax: 958-020183

Comisión evaluadora:

- Gerente de Fibao o persona en quien delegue
- Director de la UGC de Hematología del CHJ.
- FEA del Servicio de Hematología del CHJ.

Granada, a doce de septiembre de 2013

DIRECTOR GERENTE FIBAO

